



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ Rectificación Disposición N° 26-HIFJM/24

---

**VISTO:** La Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de Buenos Aires (Texto consolidado por Ley N° 6.347), la Disposición N° 26-HIFJM/24, el Expediente Electrónico N° 05984672-GCABA-DGAYDRH/24, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Disposición N° 26-HIFJM/24 se llamó a Concurso Público Abierto para la selección de un cargo de Médico/a de Planta (Infectología), con 30 horas semanales de labor, dependiente del Hospital de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”;

Que, por un error involuntario se indicó en el Art. 5 lo siguiente: “...3°.- *José Luis Francos (CUIL 20-16186112-0), Jefe Departamento, Htal. Gral. de Agudos "D. Vélez Sarsfield"...*”;

Que el artículo N° 124 de la Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de Buenos Aires prescribe que en cualquier momento podrán rectificarse los errores meramente materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión;

Que, en consecuencia, corresponde rectificar el Artículo 5° de la citada disposición.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el artículo 124 de la Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de Buenos Aires;

#### **EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE INFECCIOSAS “FRANCISCO J. MUÑIZ” DISPONE:**

Artículo 1°.- Rectifícase el artículo 5° de la Disposición N° 26-HIFJM/24, que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 5°.- Se procede a establecer la nómina del jurado que fuera sorteado en la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la normativa vigente.

Titular:

1°.- Juan Carlos Abuin (CUIL 20-16198116-9), Jefe División, Htal. de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”

2°.- María José Rolon (CUIL 27-16057165-4), Jefa División, Htal. Gral. de Agudos "Dr. J. A. Fernández"

3°.- Alicia Sisto (CUIL 27-16022629-9), Jefa Unidad, Htal. Gral. de Agudos “Dr. Juan A. Fernández”

Suplente:

1°.- Marcelo Antonio Montero (CUIL 23-13464939-9), Jefe Unidad, Htal. Gral. de Agudos “Dr. Ignacio Pirovano”

2°.- María Laura Praino (CUIL 27-25250315-9), Jefa Unidad, Htal. Gral. de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez"

3°.- José Luis Francos (CUIL 20-16186112-0), Jefe Departamento, Htal. de Infecciosas “Francisco J. Muñiz”

Se convocó a la Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para designar veedores.”

Artículo 2º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la página web de la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos, pase a la Dirección Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.